

22 de Febrero de 2020

En Madrid, siendo las 10.30 horas del día 22 de febrero de 2020, se reúne la Comisión Delegada de la Federación Española de Pádel, en la sede de la Federación, C/Saturnino Calleja, 6 4ª – Oficina D, en Madrid, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1º/ Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior celebrada en Madrid el 27/09/2019.

2º/ Nombramiento de la Junta Electoral de la Federación Española de Pádel (titulares y suplentes)

Titulares: D. Borja Osés García, Dña Eva Vidal Madrid y Dña Marta Utor Roses

Suplentes: D. Aritz Esteban Atutxa, Dña. Alicia García Pérez y D. Juan Antonio Landaberea Unzueta

3º/ Ruegos y preguntas

En primer lugar se procedió a formar la lista de asistentes, que arrojó el siguiente resultado:

1	GARBISU ELZAURDY, ALFREDO	PRESENTE
2	FEDERACIÓN CANARIA DE PÁDEL	VOTO DELEGADO PRESIDENTE FEP
3	FEDERACIÓN CATALANA DE PÁDEL	NO ASISTE
4	FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PÁDEL	VOTO DELEGADO PRESIDENTE FEP
5	FEDERACIÓN COM. VALENCIANA DE PÁDEL	NO ASISTE
6	FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PÁDEL	PRESENTE – D. R. MORCILLO
7	CLUB TENIS Y PADEL LA CAPELLANIA	VOTO DELEGADO PRESIDENTE FEP
8	REAL CLUB TENNIS BARCELONA 1899	VOTO DELEGADO PRESIDENTE FEP
9	ARENA ENTRENA PADEL	NO ASISTE
10	REAL CLUB MARÍTIMO DE MELILLA	NO ASISTE
11	PADEL DERIO CLUB	VOTO DELEGADO PRESIDENTE FEP
12	SALAZAR BENGOCHEA ,ALEJANDRA (DEPORTISTA)	NO ASISTE
13	DÍAZ MARTINEZ, JUAN (DEPORTISTA)	NO ASISTE
14	OTERO PEREZ, IGNACIO, (DEPORTISTA)	NO ASISTE
15	RIVERO GONZALEZ, JOSE LUIS (TECNICO)	VOTO DELEGADO PRESIDENTE FEP
16	GARCIA RODRIGUEZ, HONORIO(ÁRBITRO)	NO ASISTE

22 de Febrero de 2020

Total Asistentes: 8 (2 presentes y 6 delegaciones)

Actúa como Secretario D<sup>a</sup>. Ramón Morcillo Valle y como Presidente, D. Alfredo Garbisu Elzaurdy, tratándose los puntos del Orden del Día, que habían sido incluidos en la oportuna convocatoria.

El Presidente abre la sesión dando paso al orden del día

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior, celebrada en Madrid, el día 27 de septiembre de 2019.**

Se aprueba por unanimidad.

**2. Nombramiento de la Junta Electoral de la Federación Española de Pádel**

la Presidencia de la FEP se ha elevado una propuesta a la Comisión Delegada para que por ésta se proceda a designar a una serie de personas que conformen el citado órgano electoral.

La propuesta se ha realizado con personas que cumplen los criterios indicados, es decir: son licenciados o graduados en Derecho y tienen innegable experiencia en labores electorales en procesos llevados a cabo en federaciones deportivas españolas.

Por otro lado, se ha propuesto a personas de distintos territorios o Comunidades Autónomas, garantizándose además una conformación razonablemente paritaria en términos de género.

Dicha propuesta se aprueba por unanimidad, quedando conformada la Junta Electoral de la Federación Española de Pádel por los siguientes miembros:

**TITULARES:**

D. Borja Osés García  
Dña. Eva Vidal Madrid  
Dña. Marta Utor Roses

**SUPLENTES:**

D. Aritz Esteban Atutxa  
Dña. Alicia García Pérez  
D. Juan Antonio Landaberea Unzueta

22 de Febrero de 2020

**3.- Ruegos y Preguntas**

No habiendo ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de todo lo cual yo, Secretario, doy fe, con el Vº Bº del Presidente

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE**  
Alfredo Garbisu

**SECRETARIO GENERAL**  
Ramón Morcillo

